



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de Buenos Aires

DECLARA

Su más enérgica preocupación por la explosión de gas en la Escuela Primaria N° 49 "Nicolás Avellaneda" de la localidad y partido de Moreno y las pésimas condiciones edilicias de las Escuelas Públicas de la Provincia de Buenos Aires.

PATRICIA CUBRIA
Diputada
Bloque Convicción Peronista
H.C. Diputados Pcia. Bs. As



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

El 2 de agosto del corriente año, alrededor de las 7.20 am, una explosión de gas en la Escuela N° 49 “Nicolás Avellaneda” de la localidad y partido de Moreno se llevó la vida de la vicedirectora, Sandra Calamano, y de un auxiliar, Rubén “Oso” Rodríguez.

El trágico hecho tuvo lugar antes del ingreso de los alumnos debido a una pérdida de gas en una estufa que había sido denunciada ante Consejo Escolar del distrito en reiteradas oportunidades. Pese a ello, no obtuvieron más que reparaciones parciales que no solucionaron el problema de fondo.

Miembros de la comunidad educativa afectada expusieron a los medios de comunicación que existían entre 6 y 8 reclamos formales efectuados al Consejo Escolar en relación a la pérdida de gas y que se esperaban reparaciones que no llegaron a tiempo.

Esta lamentable situación expone una realidad imposible de negar que es la desidia de los funcionarios públicos pertenecientes al gobierno provincial en cuanto a la realización de tareas de mantenimiento y control de las precarias condiciones de infraestructura de las Escuelas de la Provincia de Buenos Aires.

Lo sucedido en la Escuela de Moreno no es un caso aislado sino que forma parte de la triste realidad que le toca vivir a los bonaerenses.

Luego de que el suceso tomara estado público, 26 escuelas de la provincia decidieron suspender las clases por pérdidas de gas y otras 2 escuelas fueron evacuadas por idéntica situación.

Según los datos aportados por miembros de SUTEBA “entre el 20% y 30% de los establecimientos tiene serias deficiencias de funcionamiento” tales como “problemas de gas, electricidad, de desagües y cielos rasos”, condiciones edilicias que para nada propician un ambiente apto para la enseñanza.

Todo esto nos hace pensar que por las deficientes condiciones de infraestructura de las escuelas existen riesgos altísimos de que en el futuro sucedan tragedias como la que hoy nos toca lamentar.

Es responsabilidad del gobierno provincial emplear los medios y recursos necesarios para revertir esta situación y brindar un ambiente seguro y apto para que los niños y niñas puedan recibir educación de calidad.

Por lo expuesto, solicito a los Sres y Sras Legisladoras que acompañen el presente con su voto.-